

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7049 *NEGREIRA.*

Edicto.

Doña Raquel Fernández Rey, Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Negreira,

Hago aver: Que en cumplimiento de lo acordado por resolución del día de la fecha, se hace saber que en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Negreira se tramita expediente de jurisdicción voluntaria, bajo el número 126/2008, promovido por Sabina Manuela Ponte Casais, sobre declaración de fallecimiento de Nicanor Casais Parente, nacido en fecha 20 de junio de 1909 en A Baña, hijo de Sabina y padre desconocido, constando inscrito en el tomo 28, página 95 del Registro Civil de A Baña, emigró a Cuba, en fecha 20 de junio de 1909 y posteriormente se trasladó al estado norteamericano de Nueva Orleans sin volver a tener noticias de él.

Lo que a los fines prevenidos en los artículos 2.042 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en relación con los 193 y concordantes del Código Civil, se hace público mediante el presente edicto, el cual se publicará en el "Boletín Oficial de Estado" y "Boletín Oficial de la Provincia", por dos veces y con un intervalo de quince días, a los efectos legales y para que cualquier persona que lo considere oportuno pueda comparecer ante este Juzgado para ser oída en el mencionado expediente.

Negreira, 9 de diciembre de 2008.- La Juez.-La Secretaria.

ID: A090003728-1